

LAS VOCACIONES AMIGONIANAS

Hablando de la vocación, nos advierte el P. Fundador, Luis Amigó, sobre la importancia que tiene el que nos sintamos favorecidos, el que reconozcamos que es Dios, quien nos ha elegido y el que actuemos con tal humildad de espíritu, que atribuyamos siempre a su gracia los dones con que nos ha enriquecido. Insiste además, en la necesidad que tenemos de ser fieles a la llamada amorosa y gratuita de Dios, que no muda de pensar como los hombres. Y nos invita a que nos mostremos siempre muy agradecidos a la singular merced que el Señor nos hizo sacándonos del mundo y trayéndonos al puerto de la religión¹.

Podemos vivir el mismo Carisma Amigoniano, tanto en la vocación religiosa-sacerdotal como en la vocación laical. Y esta última desde la vocación matrimonial o como solteros comprometidos. En todas estas vocaciones, nuestra identidad amigoniana tiene pleno sentido.

2.3.1. La vocación laical

En realidad la vocación laical es la que primeramente animó el P. Luis Amigó. Poco después de ser ordenado sacerdote, estableció grupos juveniles en la parroquia donde se encontraba, los Luises y las Hijas de María. En estos grupos fomentaba todo tipo de vocaciones, también y principalmente la matrimonial como se puede ver en su Autobiografía².

Poco después, fue destinado por sus superiores a la tarea de animación de la Orden Franciscana Seglar, precisamente en su tierra natal, Valencia, cuando ésta estaba prácticamente desmantelada después de 50 años de ausencia de los religiosos en España al ser expulsados por el gobierno. Fue una labor titánica. Recorrió prácticamente todos los pueblos de la huerta valenciana reavivando la Tercera Orden allí donde existía y formando nuevas comunidades donde no se encontraba presente. Realizó distintas actividades multitudinarias con sus miembros como peregrinaciones al santuario de la Virgen del Puig³.

Las congregaciones religiosas surgieron de su apostolado con los laicos viendo en algunos de ellos la inquietud por consagrarse de forma especial al Señor. Así nos lo dice en el nº 68 de su autobiografía: “El progreso, siempre creciente, de la Tercera Orden Seglar y el deseo de mayor perfección de algunas almas, que querían consagrarse a Dios, me impulsaban ya mucho tiempo a intentar la fundación de una Congregación de Religiosas Terciarias Capuchinas, y, creyendo ser voluntad de Dios, empecé a escribir a este fin unas Constituciones, implorando para ello el auxilio divino (85).

Precisamente en la fundación de los Terciarios, nos cuenta cómo convocó a todas las comunidades de laicos que animaba de la Tercera Orden para acompañar a los primeros religiosos a su nueva casa⁴. Un bonito ejemplo de cómo el P. Luis potenciaba las distintas vocaciones y cómo posibilitaba el que mutuamente se iluminaran, laicos y religiosos, religiosos y laicos.

La misma inquietud tuvo por fomentar la vocación laical siendo obispo. El P. Fundador era un hombre plenamente feliz y agradecido al Señor por su fe y consciente de que ese gran regalo tenía que

¹ Cf. OCLA 1829-1830, 584, 1136, 1674.

² OCLA 50. Este número lo podemos encontrar en el Curso Proyecto de Vida, entre los textos complementarios del capítulo 2, Génesis de los Cooperadores Amigonianos.

³ OCLA 60, 61, 64 (nota a este número en la Autobiografía crítica). Podemos encontrar estos textos en el Curso Proyecto de Vida, entre los textos complementarios del capítulo 2, Génesis de los Cooperadores Amigonianos.

⁴ Cf. OCLA 112

comunicarlo a todos. Fomentó para ello las asociaciones de laicos como el mejor ámbito para esta animación y ayuda mutuas.

Posteriormente, sabemos cómo la Congregación desde el principio y unida al mismo P. Fundador, promovieron la animación de los laicos en la Pía Unión de S. Antonio de Papua, posteriormente en los Cooperadores Marianos y, colaborando permanentemente en sus obras de misión con multitud de laicos colaboradores en su misma labor educativa.

Veamos qué se dice en nuestros documentos sobre esta vocación laical. En los números 1 y 8 se resalta que nuestro Proyecto de Vida tenemos que vivirlo “desde el carácter típicamente secular de nuestra vocación”. Quiere esto decir que la misma espiritualidad Amigoniana que los religiosos viven como tales, nosotros tenemos que vivirla plenamente como laicos. Los números 9, 10 y 11, exponen cómo tenemos que vivir nuestra realidad de sacerdotes, profetas y reyes como Cristo, con quien hemos sido configurados por el Bautismo. Por último, citamos los números 2 al 6 de nuestro Directorio que nos ilustran acerca de la vocación laical:

2. La vocación laical forma parte, dentro del cuerpo místico de la iglesia, de la única y universal vocación a la santidad. No son los estados de vida lo que pueden y deben llamarse “santos”. La santidad es siempre personal y está en relación directa con la perfección en el amor que cada cristiano alcanza respondiendo a la gracia del único Espíritu.

3. Elementos típicos de la vocación laical es el testimoniar a Cristo en el medio de los empeños cotidianos, tanto de índole familiar como de índole profesional, social o política. La vocación laical está por su propia naturaleza radicada en el mundo y sería una contradicción el huir o desentenderse de los problemas cotidianos. Cuanto más comprometido se siente el laico con su fe, tanto más radical debe ser su cooperación con los mas hombres en orden a la edificación de un mundo más justo, de una sociedad más humana, de una verdadera “civilización del amor”.

4. En su testimonio cristiano el laico debe tratar y ordenar, según Dios, los asuntos temporales. Conviene, pues, no confundir secularismo – que supone actuar con unos criterios surgidos al margen de Dios- con secularidad, que implica una transformación del hombre y de la sociedad inspirada en el espíritu de Jesucristo.

5. La participación del seglar en el carisma de una congregación religiosa debe mantener a salvo en todo momento su carácter laical, de suerte que el seglar no se convierta en una especie de “semi-religioso”. Por ello, la participación de los seglares en la triple dimensión que comprende todo carisma religioso – teológica, fraterna y apostólica- debe realizarse traduciendo como espiritualidad seglar el carisma mismo del instituto religioso.

6. La comunión de espíritu y empeño apostólico convierten al seglar en un heredero de pleno derecho del carisma transmitido a través de una Congregación religiosa. Hay que superar la tentación de hacer de los seglares unos meros colaboradores de segundo orden en las tareas apostólicas. En la medida que se favorece una integral participación del carisma, en la medida que se le posibilita crecer en la fe y desempeñar con creatividad el apostolado, el seglar se convierte en protagonista.

Ya hemos explicado en el apartado primero que la vocación laical puede vivirse en el matrimonio y también como solter@ comprometido y entregado al Señor según esa vocación laical. En la Familia Amigoniana, dentro de la común vocación laical puede haber otras llamas más específicas como por ejemplo, realizar distintos compromisos privados ante el Señor con el conocimiento de un director espiritual, opciones de varios hermanos/as de vivir en comunidad, opciones misioneras especiales de dedicarse por un tiempo a una determinada misión en su propio ambiente o incluso en otros países, experiencias de compartir vida y misión con los religiosos Terciarios Capuchinos, distintos ministerios como el de catequista, animación de la liturgia, expresión de la caridad de forma organizada... y otras que pueda suscitar el Espíritu. Por supuesto, en el caso de los solteros, pueden optar a la vocación consagrada, religiosos@s, y los varones, también a la sacerdotal. Cada uno, en un proceso de

discernimiento, abierto al Señor y dejándose orientar por los hermanos, en particular por el Director Espiritual, debe dar las respuestas que sienta le pida el mismo Dios.

Guía de trabajo

1. ¿Puedo decir que conozco adecuadamente lo que significa la vocación laical?
2. ¿Qué siento que debería mejorar para vivirla más conscientemente?
3. ¿Me he planteado si el Señor me puede estar llamado a alguna opción especial de las que nombra el texto dentro de mi vocación laical?

2.3.2. La Vida Religiosa y el Sacerdocio

Ya hemos visto que fue el deseo de varios laic@s, animados por el P. Luis, de dedicarse y consagrarse al Señor, lo que le llevó, junto con la inquietud por responder con ello a los pobres de su entorno, a fundar las dos congregaciones religiosas. El mismo P. Luis Amigó era religioso y sacerdote y comprendía bien la necesidad de vocaciones consagradas, que, junto a los laicos, crecieran en su seguimiento de Cristo y en el servicio a la Iglesia.

Fundamentalmente, la Vida Religiosa es una llamada, un don especial del Señor a algunos cristianos para vivir una específica consagración a Él por medio de los consejos evangélicos de obediencia, pobreza y castidad, viviendo en comunidad fraterna y entregados a la misión propia de la respectiva Congregación, en el caso de los Amigonianos, la educación de niños y jóvenes con problemas de conducta. Vamos a ver cómo expresan esto mismo las Constituciones, que son el Proyecto de Vida para nuestros hermanos Terciarios Capuchinos. Las Hermanas Terciarias Capuchinas viven estos aspectos de forma muy parecida porque comparten la misma Vocación Consagrada.

10. Llamados por Dios con un don particular a vivir más plenamente la consagración bautismal y la gracia de la confirmación, los terciarios capuchinos, con una respuesta libre, lo dejamos todo y, por medio de los votos de pobreza, castidad y obediencia, nos consagramos especialmente a Dios en el servicio de la juventud extraviada y nos comprometemos a seguir más de cerca a Cristo pobre, virgen y obediente.

12. La renuncia por la profesión de los consejos evangélicos a determinados bienes auténticos, pero transitorios, nos hace interiormente libres; manifiesta la fuerza del Espíritu, la presencia, ya en este mundo, de los bienes celestiales y la elevación del Reino sobre todos los valores terrenos. Así, nuestra fidelidad es estímulo para los cristianos en el cumplimiento de sus deberes.

36. Nuestra comunidad de vida y de misión, verdadero don sobrenatural, tiene su origen y modelo en la misma Trinidad. Es fruto de la oración de Cristo al Padre: *que todos sean uno* y de nuestro compromiso de vivir, bajo la acción del Espíritu Santo, el Mandamiento Nuevo a semejanza de los primeros cristianos que tenían un solo corazón y una sola alma. Manifiesta la presencia del Señor entre los hombres; es expresión del misterio de la Iglesia y del anhelo de unidad de los hombres y, en cierto modo, anticipa y anuncia la comunidad de los bienaventurados en el cielo.

44. El Señor Jesús, *en quien se nos dio la plenitud del culto divino*, nos ha incorporado por el bautismo a su misterio pascual, convirtiéndonos en adoradores del Padre en espíritu y en verdad a quien alabamos con todas las criaturas. Así nuestra vida de oración expresa la dimensión contemplativa de nuestra fe en Jesús. Él mismo nos ha llamado para que vivamos en su compañía y le sigamos más de cerca y nos ha congregado en comunidad de oración que, libre de impedimentos, viva sólo para Dios y le rinda un culto más perfecto: *Ocupémonos, sí, del servicio*

*de nuestros hermanos, pero no olvidando que el mejor medio de hacer el bien a los otros es estar bien llenos del espíritu del Señor, que es caridad, y este espíritu se adquiere en la oración. Tengamos cuidado de no entregarnos tanto a las obras exteriores que, por esta causa, perdamos el espíritu de la santa oración*⁵.

56. Nuestra Congregación participa en la misión de la Iglesia, sacramento universal de salvación, con una misión especial transmitida por el Padre Fundador y ratificada por la misma iglesia en cuyo nombre la ejercemos: la educación cristiana de la juventud desviada del camino de la verdad y del bien.

70. Todos somos responsables del crecimiento de la Congregación y nos comprometemos en la tarea de promoción y cultivo de las vocaciones; oramos al dueño de la mies, despertamos el interés de los jóvenes por nuestra misión y, sobre todo, procuramos que nuestra vida de fe, el amor fraterno que nos une y la generosidad de nuestra entrega sean el principal atractivo para quienes se sienten llamados a compartirla.

Estos son algunos puntos que expresan la opción fundamental de todo Terciario Capuchino. Sin embargo, hay algunos hermanos en la Congregación que han recibido también la vocación sacerdotal dentro de esta opción fundamental amigoniana. Por eso podemos decir que en la Congregación existen religiosos laicos y religiosos sacerdotes.

La Vida Religiosa nació bajo una forma típicamente laical. Eran laicos, fundamentalmente, los primeros que recibieron la llamada a vivir desde esta vocación. Andando el tiempo, también entre los religiosos el Señor suscitó la vocación sacerdotal, quizá respondiendo a la necesidad de sacerdotes en su Iglesia. Hoy, esta Iglesia reconoce que la vida religiosa no es un estado intermedio entre el de los clérigos y el de los laicos, sino que, de uno y de otro, algunos cristianos son llamados por Dios a esta vocación religiosa. Por eso, hay congregaciones laicales y clericales según sean sus miembros religiosos laicos o clérigos. La Congregación de Terciarios Capuchinos pertenecen a ese grupo de institutos en los que se armonizan mutuamente el ministerio laical y el presbiteral⁶, según el deseo del P. Fundador: "Esta congregación se compondrá de Religiosos sacerdotes y Hermanos Coadjutores (religiosos laicos): aunque, en atención a las obras a que se dedica el Instituto, estos últimos deberán ser los más"⁷.

Una misma vocación de fondo, la Vida Religiosa amigoniana, y distintas formas de concretarla, como religioso laico o como religioso sacerdote. Las dos con la misma dignidad y para complementarse en la única misión.

Distinto es el caso de los sacerdotes diocesanos, ellos no son religiosos, sino solo presbíteros. Son llamados por el Señor a ser sus ministros en medio de la comunidad cristiana, pero no expresan su compromiso de pobreza castidad y obediencia con voto, sino solo en función de su ministerio. No suelen vivir en comunidad, y su misión es siempre estar al servicio de la diócesis, fundamentalmente, en alguna de sus parroquias.

Guía de trabajo

1. ¿Qué he descubierto de nuevo en la vocación de los herman@s Terciarios Capuchinos?
2. ¿Cómo ilumina mi vocación laical, esta vocación consagrada de los hermanos?
3. ¿Qué colaboración podemos establecer, personal y comunitariamente, con ell@s?

⁵ OCLA 2361

⁶ Se llama presbíteros también a lo que comúnmente se conoce como sacerdotes. Por que dentro de la categoría de los sacerdotes entran también los obispos. Presbíteros es el nombre que especifica mejor.

⁷ OCLA 2362